



### Acta N° 8/15

En la ciudad de Luján, a los 15 días del mes de diciembre del año 2015, siendo las 13:30hs., se reúnen en la Sala de reuniones del Departamento de Educación, la Sra. Directora del CIDELE, Rosana Pasquale, con los miembros titulares del Directorio: representante de Docentes, Fabiana Luchetti, y representante de No docentes, Federico Iribarren.

Toma la palabra la Sra. Directora e informa que el motivo de la reunión es el tratamiento de los siguientes temas:

1. Firma del Acta N° 7
2. evaluación de los cursos: Asistencia, participación y recaudación.
3. Cursos solicitados.

Se desarrollan los temas alcanzándose los siguientes acuerdos:

- a) Desgranamiento de las tres comisiones, hasta llegar a un 50% del alumnado, relacionado con distintos impedimentos personales, no así con la calidad de la enseñanza.
- b) Las evaluaciones finales dieron como resultado la aprobación del total de estudiantes que rindieron los exámenes.
- c) En relación la cuestión financiera, el Departamento de Tecnología transfirió al CIDELE \$18.600.- en concepto de pago del 50% de los aranceles de 31 inscripciones originales, cubriendo el importe comprometido para los cursos  
Se recaudó en concepto de aranceles para cubrir el otro 50% \$10.350.-  
El total recaudado asciende a \$28.950.-  
El pago a docentes, por su parte, contempló tres contratos por \$9600 cada uno (total: \$28.800.-)

Dada la situación de deserción expresada y lo ajustado de las recaudaciones respecto de los gastos, se propone que el pago de los aranceles de los cursos del año próximo se realice en dos cuotas o en una con una quita. Asimismo, se establece que se deberá contar con un mínimo de 15 alumnos para dar comienzo a cada curso, a fin de garantizar el sueldo de los docentes y la



compra de materiales. Con respecto a los libros utilizados este cuatrimestre y que fueron facilitados para ensayos por la Librería Babilonia, se plantea su pago en el próximo cuatrimestre para que pasen a formar parte de los bienes del CIDELE.

- d) Los cursos que se propondrán en el año próximo (Inglés para los niveles: principiante, elemental, intermedio y avanzado y nivel principiante para Portugués y Francés) serán abiertos para la comunidad en general y tendrán destinatarios específicos aquellos que cuenten con financiamiento propio (ejemplo: cursos para no docentes, financiados por Capacitación no docente) Actualmente se están estudiando los programas para su dictado, con la propuesta de dictar las clases con un tiempo de 1 hora y media, dos veces por semana.

Se fija una fecha para la primera reunión del CIDELE, donde se establecerá cronograma de reuniones para el año 2016. Primera reunión: **17 de febrero de 2016 a las 13:30 hs.**

No habiendo más asuntos por tratar, se da por concluida la sesión siendo las 15:30 hs.

Firman al pie los presentes:

Rosana Pasquale

Fabiana Luchetti

Haydée Porras

Federico Iribarren